

BERDOS INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avda. de Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 18 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y 19 de diciembre de 2017, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

Primero.- Modificaciones en el Seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte (Madrid), a 7 de noviembre de 2017
El Presidente del Consejo de Administración
don José Maeso Camacho

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Maeso Camacho', with a large, stylized flourish below it.

ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BERDOS INVERSIONES, SICAV, S.A., CELEBRADA EL DÍA 7 de noviembre 2017

ASISTENTES:

Consejeros: don José Maeso Camacho (Presidente) doña María Teresa Maeso Maeso (Vocal)

Ha excusado su asistencia por enfermedad el Secretario de Consejo don Daniel Maeso Camacho.

En Boadilla del Monte (Madrid) siendo las 10:00 horas del día 7 de noviembre 2017, se reúne en Avda. de Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, previa la oportuna convocatoria, el Consejo de Administración de BERDOS INVERSIONES, SICAV, S.A., con la asistencia de los miembros del Consejo de Administración relacionados al comienzo de la presente acta.

Actúa como Presidente de la presente reunión del Consejo de Administración don José Maeso Camacho y en virtud de acuerdo unánime de los presentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 245 Ley de Sociedades de Capital, actúa como Secretario de la presente reunión del Consejo de Administración doña María Teresa Maeso Maeso.

A los efectos previstos por el artículo 97 y concordantes del vigente Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que el Consejo de Administración ha sido debidamente convocado, con indicación del lugar, fecha y hora de la sesión, así como el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Convocatoria de Junta General Extraordinaria. Acuerdos a adoptar en su caso.
- 2º. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.
- 3º. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Cumplidos todos los requisitos legales y estatutarios exigibles y, por consiguiente, estando válidamente constituida la sesión, el Presidente declara abierta la misma y se pasa a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día, que ha sido previamente facilitado a los señores Consejeros y ha sido aceptado por unanimidad, adoptándose, también por unanimidad, los siguientes

ACUERDOS

Tercero.- Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convocar la Junta General de accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Madrid, Avenida Cantabria s/n, el día 18 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y el día 19 de diciembre de 2017, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Modificaciones en el Seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.
- Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.
- Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.



ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en este Consejo de Administración.

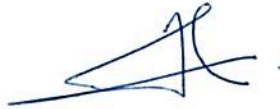
Facultar expresamente a todo y cada uno de los miembros del Consejo de Administración, a su Secretario y a su Vicesecretario, para que, cualquiera de ellos, solidaria e indistintamente, puedan elevar a escritura pública los acuerdos anteriormente adoptados, facultándose especialmente en todo lo necesario para su desarrollo y cumplimiento; para firmar cuantos documentos públicos o privados sean precisos y para realizar cuantas acciones convengan a su mejor ejecución, hasta llegar a su inscripción en los Registros correspondientes, pudiendo otorgar incluso escrituras de ratificación, rectificación, subsanación y aclaración a la vista de las sugerencias verbales o la calificación escrita del Registro Mercantil, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de cualquier otro organismo público o privado competente. Asimismo, facultar a la Sociedad Gestora a actualizar ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores el Folleto informativo de la Sociedad cuantas veces sea necesario en cumplimiento de la normativa vigente.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Conforme a lo establecido en el artículo 99 del Registro Mercantil, una vez leída, el Consejo de Administración, por unanimidad, aprueba el Acta de la presente reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, consumido el turno de intervenciones, se levanta la reunión siendo las 10:30 horas de la fecha indicada en el encabezamiento.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
doña María Teresa Maeso Maeso



Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
don José Maeso Camacho

